

## PRECIOS DE IMPRESIÓN

Segovia, mes.	1 peseta.
Por años . . .	10 "
Fuera de Seg.	
trimestre.	8'50 ptas.
Año . . . . .	12 "
Extranjero,	90 "
IMPA	
Grabados, l.	Grabados, l.

# EL ADELANTADO

## DE SEGOVIA

DIARIO DE INFORMACIÓN E INTERESÉS GENERALES Y LOCALES

DIRECTOR:

DON RUFINO CANO DE RUEDA

Anuncios, comunicados y reclamos, á precios convencionales.

Se admiten esquelas de defunción hasta las seis de la tarde.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Juan Bravo, 33.

SERVO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—INFORMACIÓN MERCANTIL.—PUBLICIDAD.

### LOS EVOS PARTIDOS

Ya vivían el mejor de los mundos posibles. La real mora tranquila en el palacio dante, sin oír bajo sus balcones gritos salvos, el gobierno funciona sin que el tío le sorprenda con alguna nueva delable en su grata tarea de tejer las plas, se ha conseguido la ejecución de los supuestos, las compañías privilegiadas dan sus cuentas con grandes ganancias y tanta paz que hasta Barcelona call conflicto religioso parece conjurado. Es hoy júbilo en la Corte de España. Los trenes recorren sus calles, y en sus deslumbradores y elegantes teatros sus diamantes y encajes las damas más cráticas, soñando con las fiestas espléndidas con que se ha de celebrar la coronación de nuestro joven monarca. Los fines de semana y las fiestas de Navidad han apatado aquellos fuegos fatuos, y los sabrarrones y ricos vinos nos han sumido en el beño en esa embriaguez deliciosa que lleva al lecho con esa somnolencia propia de nuestro carácter.

En cretante la preocupación de los hombradores es de cada vez más honda y saliente más profundo. Caminamos al acaso rumbo, en un mar agitado y en una tempestuosa. El peligro no nos amenaza el interior, sino que se cierne sobre nosotros viniendo del exterior. Cuanto más frente es nuestra cobardía, con la flaqueza de nuestros gobiernos y la interinidad de estas instituciones, más nos exponemos a un nuevo desastroso desengaño y nuestra vida se va estrechando cada vez más, andándose la piel de nuestra decrepitud.

Nosible detenerse como el viajero que se siente fatigado y se sienta á la sombra de un hallado en su camino; ó avanzamos erecta formación hacia adelante ó nos damos á merced del primero que codicete su suelo.

Todo conduce á creer que es ese nuestro destino. Por ninguna parte aparecen en

nuestra patria aquellas grandes revoluciones que han salvado á otros pueblos después de tremendas catástrofes. Aquí hemos quedado reducidos á nuestra península mermada por el reino inverosímil de Portugal y la faja afrentosa de Gibraltar, con unas islas adyacentes indefensas y una soberanía sobre unas peñas africanas, de continuo combatidas, y todavía no hemos oído ni en el parlamento ni en la prensa, nada que revele grandeza en la desgracia y grandeza para morir de frente al porvenir. Si acaso hemos oído y visto algo ha sido los ayes de una resignación cobarde y las sonrisas encogidas del indiferentismo más grosero y del envilecimiento más brutal. La patria desaparece ante el interés individual.

Nada de lo existente nos sirve. Cuando miramos hacia arriba desde esta baja esfera de nuestra humildad, lejos de hallar nada grande, no encontramos más que figuras pequeñas como la del famoso retablo de Maese Pedro ó las de los fantoches con que se suele entretener en los teatros á los niños. Todas las figuras son chicas y sin movimiento propio. En comparación de los actuales, Mendizábal, Olózaga, Narvaez, Prim, O'Donnell, Serrano y Rivero nos parecen gigantes.

Pues bien, á falta de un hombre á quien las circunstancias eleven como á Napoleón, si es guerrero, ó como á Bismark si es diplomático, necesitamos un partido fuerte, compacto, numeroso, avasallador, irresistible, con un programa bien definido, con una altura de miras por todos reconocida y con una fuerza vital capaz de resistir á los embates de abajo y á las intrigas de arriba. No es necesario que sea despótico, sino fiel observante de las leyes; no es necesario que sea demagógico, sino que no se asuste de la libertad; no es necesario que sea visionario, sino constante observador de la realidad.

Puede ser que nos equivoquemos; pero se nos figura que la opinión nos sigue en este modo de pensar y que ya entrevé á donde vá á parar esta situación del equilibrio inestable. Algunas torpezas más del partido liberal y su inactividad inalterable determinará una crisis, no una crisis como la que se proyecta

para satisfacer algunas ambiciones, sino una crisis tremenda que produzca un cambio de frente en la política. Dos fuerzas se disputarán entonces el poder, las genuinamente conservadoras de la derecha, á las que acaso impriman un acento liberal indeleble otros elementos que pudieran agregársele y los restos de este partido liberal, desecho, al cual pudieran traer alientos de vitalidad algunos hombres de la Republica.

El triunfo será de quien Dios disponga; pero parecemos que no ha de entrar en la divina sabiduría llamar al Gobierno de esta Nación á quien no traiga soluciones radicales dentro de un programa administrativo pero no de esos que se imprimen en papel de estraza y cuyos caracteres se confunden al verterse sobre ellos una leve gota del licor que se escancia en los despachos ministeriales.

### Revista de Modas.

Herencia del año.—Las favorecidas.—Cantidad y economías.—Moderno style.—Otro nuevo color.—Los modelos.—El año nuevo.

Hermosa herencia deja el año que espira al nonnato (á la hora en que escribo) 1902.

Esta herencia la constituyen tejidos de variadísimas clases y colores, modelos de novedad originalísima y adornos en las que entra el arte tanto como en los muebles y el decorado de las modernas habitaciones.

A falta de oro, que anda por las nubes, ó de humor, que tiene color de porvenir, bueno es que las favorecidas ¡y cómo no! seamos las señoras y tengamos algo que agradecer al borroso año viejo.

Y singularmente las que más tienen que agradecerle son las señoras económicas, por que los últimos modelos son de menos gastos que los anteriores: Sin duda el año, harto de carne, se metió á fraile, y después de habernos hecho gastar *toilettes* de gran precio y complicada hechura, quiso en sus postrimerías ser moderado y restringido en sus gastos.

Seguid usando el terciopelo, nos dice; pero solo en adornos, con lo cual la cantidad

menor en la preciosa tela supone una cantidad menor en el desembolso.

A propósito de desembolso: lo que si es novedad costosa, es el uso de esas tentadoras bolsas de oro, ó doradas, que tan en boga están en las señoras. Las hay, como no podía menos de suceder, modernistas, imperio, Luis XV, Renacimiento, etc., y más de cuatro quisiéramos llevar en el bolsillo lo que cuesta una de las modernas é imprescindibles bolsitas.

Volviendo á nuestro tema, los trajes, diremos que el *modern style* ha roto también, con muy buen acuerdo, con la eterna simetría de los adornos, que daba á los trajes aspecto de uniformidad insoportable.

Tenemos cambio radical; el modelo, de color novísimo, se ha bautizado con el nombre de *pipeculotte* por su tono crema obscuro, de boquilla culotada por el humo del tabaco.

Este traje se adorna, sobre el terciopelo á rayas menuditas, con tiras de pana blanca recortada y bordada. Pero la irregularidad lo mismo en los adornos de la falda que en los del cuerpo, simulando ya volutas de distintas dimensiones ó caprichosos rameados, hace esta *toilette* caprichosísima y de un gusto incomparable. Sobre un chaleco de paño ceceza, plegado con pespunte, se abre el cuerpo cuyos adornos de paño llegan á la cintura. Las mangas llevan adornos parecidos á los del cuerpo y los hombros tienen palas.

Una corbata de seda negra, anudada sobre un gran cuello de batista, impone sello de distinción al esbelto traje, con el que se llevará un sombrero de terciopelo castaña, drapado y guarnecido con alas de alondra.

En su hechura, propiamente dicha es más nuevo todavía un traje de paño castaña, cuya falda, lisa en la parte anterior, se va plegando por detrás alrededor del talle.

Cruzado con hileras de botones, y escotado sobre el cuello de terciopelo negro, va el cuerpo, que lleva un soteillo hecho con pliegues pespunteados que parte de la cintura y cubre los hombros en forma de capucha. Sobre un bullon plegado, del que nace un puño de terciopelo, se ensancha la manga.

### CAPITULO XIII.

ALAIN EN BUSCA DE VEINTE ESCUDOS.

Alain, á quien ninguna idea de ambición de amor atormentaba, había pasado su día en el sueño más profundo la primera noche de su llegada á París; como se había acostado al amanecer, á eso de las diez se despertaba (fenómeno explicable, pues el pobre no había comido desde la víspera) con lentos dolores de estómago.

Así es que, al ver á su amo que desespere y sin hablar del almuerzo se echaba en cama, no pudo contener un profundo suspiro de dolor.

—¿Qué tienes?—le preguntó el caballero con ternura.

se acordaba que era á Alain á quien se dirigía; su corazón demasiado lleno, dejaba escapar un grito de dolor, hé aquí todo.

En cuanto al bajo-breton no comprendió más sinó que su amo necesitaba veinte escudos, y que era la imposibilidad de procurarse este dinero lo que le hacía tan desgraciado y le había obligado á blasfemar.

Alain, (hecho que puede parecer increíble, pero que se explica con la afección sin límites que tenía por su amo), Alain se puso en seguida á calcular de qué modo podría hacerlo para encontrar estos veinte escudos tan deseados por el caballero, y tan indispensables á su felicidad.

La solución de este problema era muy difícil, así pues, el bajo breton antes de emprenderla juzgó prudente ir en busca de su almuerzo.

—¡Ah, señor!—exclamó al entrar riendo con todas sus fuerzas,—figuraos que los parisienses que se creen con tanto talento y que quieren pasar por tan astutos, ni siquiera saben lo que son las gachas de alforfón, mien-

—Mi querido amigo,—le dijo sin pensar siquiera en darle los buenos días,—vos que habeis estado ya varias veces en París, ¿no podríais indicarme el sitio en dónde se encuentra la casa de un tal Renard?

—¡Qué diantre! no es difícil; es París todo el mundo conoce al fondista Renard.

—¡Ah! ¿con que todo el mundo conoce á Renard—repitió el joven con infantil alegría,—y en donde vive pues ese Renard que todo el mundo, escepto yo, conoce?

—En el jardín de Tullerías... ¡E! ¡eh! caballero,—añadió el negociante riendo—apostaríais veinte lises contra un escudo, que teneis allí una cita... Os felicito sinceramente, pues las mujeres que frecuentan el establecimiento de Renard pertenecen todas á la alta nobleza ó bien al teatro. Una *griseta* ó una particular jamás se atreverían á entrar allí. Recibid, os lo repito, mi sincera enhorabuena, pero puesto que no conocéis á Renard, permitidme que os dé de paso, un aviso, y es de llenar vuestros bolsillos de moneda. En casa de Renard, el menor gasto sube en seguida

Con una hebilla de acero oxidado se abraza el cintaron, que es de terciopelo, lo mismo que los puños y el cuello.

Este terciopelo de los adornos puede y debe ser de distinto color, según el que tenga el traje. Así, para un traje del paño dicho, puede ser verde, siempre que los botones sean de esmalte de este color y así un traje negro negro sentará de perlas el terciopelo naranja.

Para las señoritas que aún vistan de corto, tendrá gran aceptación un traje de terciopelo bajo, con falda á pliegues respunteados y cuerpo-blusa guarnecido lo mismo. Cuello y bocamangas de terciopelo negro con incrustaciones de guipur y pechero de tafetan á pliegue con corbata de terciopelo escocés. Modelo es este de elegancia que no se desdenará en llevar la heredera de nobles blasones.

Qué novedades nos preparan el entrante? En la próxima crónica daré cuenta de ellas á mis amables lectoras.

MME. ROBERT.

Paris 31 de Diciembre de 1901.

AMPLIACIÓN DE NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

## INFORMACIÓN POSTAL

Señor Director:

El consejo que aún no había terminado ayer á la hora de nuestra conferencia, fué importante en buenos propósitos, aunque pudiera parecer que no se tradujera en hechos ministeriales.

He aquí la ampliación que se proporcionó á la prensa.

La creación de la Escuela de equitación para el arma de caballería á que se refiere el decreto llevado á Consejo por el ministro de la Guerra, es una de las innovaciones introducidas en el presupuesto de dicho departamento, proyecto que el general Weyler abrigaba desde que se encargó de la cartera.

La Escuela se establecerá en Madrid y vendrán á ella comisiones de oficiales del arma para perfeccionarse en el ejercicio de equitación al igual de lo que se hace en otras naciones que cuentan con dichas Escuelas.

Los ministros de la Guerra y Gobernación dieron cuenta de los telegramas que habían recibido de Barcelona con posterioridad al Consejo con la Reina.

El fondo de dichos despachos revela gravedad, pues dejan entrever la posibilidad de que la huelga tome incremento.

El Consejo acordó reiterar á las autoridades de Barcelona las instrucciones que ya se les habían dado, precisándoles que en el momento de registrarse un suceso que revista extraordinaria gravedad, resigne el gobernador civil el mando, haciéndose cargo de éste el capitán general, y declarándose, por tanto, el estado de guerra.

En previsión de que este caso llegue, el general Bargés tiene ya adoptadas las oportunas precauciones.

\*\*\*

El señor Sagasta confirmó en el Consejo de anoche su firme propósito de que las Cortes reanuden pronto sus tareas, y por pronto debe entenderse hacia el 20 ó 21 del mes actual.

La deliberación sobre las actas aún no aprobadas será la primera labor á que se dedique el Congreso, recayendo acuerdos sobre ellas sin consideración á nada ni á nadie más que á lo que la Cámara estime justo y procedente.

\*\*\*

Decidido el señor Sagasta á sacar adelante las leyes descentralizadoras que demanda la opinión, principalmente en Cataluña, deliberó el Consejo sobre lo que más convenía hacer sobre la base del proyecto de ley municipal pendiente de dictamen en el Senado.

Ministros hay que estiman que en la ley vigente, más que verdaderas deficiencias en sí, las tiene en su aplicación, pues en muchos, muchísimos casos se consulta al poder central contra lo taxativamente dispuesto en ella, dando por firmes las resoluciones del gobernador de la provincia.

No falta quien, con verdadero sentido práctico, crea que esa descentralización que se pide hará más intolerable el caciquismo sobre todo en las regiones meridionales de España, donde la administración local está reclamando grandes correctivos.

Sea lo que fuere y resulte lo que quiera, está dispuesto el señor Sagasta á seguir esa corriente descentralizadora, que si resulta mal se deberá principalmente á los que con tanta insistencia la determinan.

Van, pues, los pueblos y las provincias á ventilar por sí mismos sus intereses, quedando á su cargo su propia defensa, sin que quepa la apelación al poder central, sino en los casos de entablar los recursos que la misma ley determina.

No quiere el señor Sagasta que la ley municipal responda al criterio político de un partido; desea por el contrario que sea obra de todos y que todos presten su concurso.

Lo único prefijado será el principio descentralizador de que queda hecho mérito.

Se procurará que el proyecto presentado á la alta Cámara por el señor González vaya al Congreso en condiciones de que merezca la aprobación de todos los elementos de dicho Cuerpo Colegislador.

\*\*\*

Algún ministro preguntó al señor Sagasta en Consejo si era ya llegado el caso de que se verificase en la provincia de Valladolid la elección de senadores y el jefe del gobierno manifestó que con el ministro de la Gobernación se estaba ocupando de resolverlo pronto.

\*\*\*

Los ministros hablaron de los proyectos de ley que podían presentar á las Cortes en el próximo período parlamentario y se convino que figuren entre ellos los de reforma de la ley de incompatibilidades, los de empleados y proyecto de reorganización del Consejo de Estado á que se contraía la ponencia que aprobó el Consejo de ministros.

El ministro de Gracia y Justicia tiene en estudio la reforma de la ley del Notariado y la

Hipotecaria sobre la cual se han pedido informes á los registradores y se oirán observaciones del Banco Hipotecario que ha mostrado deseo de formularlas.

Irá más allá el marqués de Teverga y presentará, si puede, la reforma del Código penal para lo que cuenta con el concurso y labor eficaz de un presidente de Audiencia muy competente en materia penal.

El ministro de Hacienda nada dijo en la seguridad de que los proyectos que tiene sometidos á las Cortes serán preferentemente discutidos y aprobados. Lo propio sucede con el general Weyler respecto á su proyecto de retiros pendiente de aprobación en el Senado. Será del primero que trate la alta Cámara.

EL CORRESPONSAL.

## DE TODAS PARTES.

La administración eclesiástica.

Algunos periódicos católicos manifiestan que si no mejora la situación, el Papa se verá en la imposibilidad de hacer frente á los gastos que le origina la administración de la Iglesia.

Añade que éstos se elevan á siete millones de liras, de los cuales tres están asegurados, debido á un donativo secreto, y que los cuatro restantes se han obtenido con el dinero de San Pedro; pero que ahora éste no llega á producir dos millones, pues América y otros países han reducido sus donativos.

Entre ellos se encuentra España, á causa de los desastres que tanto han mermado su riqueza.

Los obispos alemanes, en presencia de este estado de cosas, van á dirigir pastorales á sus diócesanos, encareciéndoles la necesidad de que contribuyan al dinero de San Pedro.

\*\*\*

La huelga de carreteros solucionada.

Un telegrama de las dos de la mañana dice que en aquel momento termina en el gobierno la reunión que patronos y obreros carreteros celebraban á presencia del señor Socías.

Después de amplia discusión se ha solucionado la huelga, cediendo una y otra parte.

En este momento conferencia Salví con los grupos de obreros, que esperaban el término de la conferencia.

De los grupos salen voces de protesta y de recriminación.

Ahora se dirigen todos al Centro.

\*\*\*

Pañalada al salir de un baile.

Dicen de Valladolid que en un baile que se celebraba ayer en el teatro de la Comedia se pegaron dos jóvenes por bailar con una agraciada joven.

Separados y sacados del local ambos contendientes, volvieron á encontrarse en la Plazuela del Teatro, recibiendo uno de ellos una herida de navaja que, penetrando por el lado izquierdo del pecho, le seccionó el pulmón.

El agresor se dió á la fuga mientras el herido, auxiliado por algunos transeuntes, era conducido en estado gravísimo á la Casa de Socorro.

El autor del crimen, que es conocido por el

apodo del Maera, fué poco después capturado en su propio domicilio.

Hace días había sido absuelto en juicio oral en causa seguida por disparos y desórdenes causados en el baile de la verbena de San Pedro.

\*\*\*

Horrible crimen.

En San Petersburgo, según telegramas de aquella ciudad, se desarrolló ayer un drama espantoso en casa de un cervecero llamado Kair y natural de Austria.

Un hijo de éste, que cuenta veinte años de edad y llevaba una vida disipada, extrajo de una cómoda donde guardaba su padre el dinero, la suma de 500 rublos, á fin de comprar regalos á su querida.

Por la noche la madre del joven descubrió el robo y amonestó al mozo.

Este, con objeto de que nadie pudiera denunciar el hecho al padre, se apodó de un hacha, dió con ella terribles golpes á su madre y dejó á la infeliz muerta en el sitio de la feroz agresión.

En seguida el parricida se trasladó á una habitación, donde su hermana mayor, joven de dieciocho años se entretenía en tocar el piano, y la dejó muerta de un achazo.

También hirió gravemente á una hermanita de siete años, que ha sobrevivido, pero cuyo estado es desesperado.

El asesino logró escapar, pero la policía consiguió apoderarse de él.

El padre del criminal al presentar declaración ante el juez, ha dado infones verdaderamente abrumadores para su hijo.

\*\*\*

Desempeño de ropa.

S. M. la Reina ha enviado al Monte de Piedad de Madrid la suma de 10.00 pesetas, para desempeñar las ropas pignoradas por cantidades de dos pesetas, y de las empadas por tres, cuyo vencimiento esté más próximo.

Este rasgo de S. M. es muy elogiado.

## En Cerezo de Bajo.

La sociedad teatral de jóvenes de esta localidad, cuyo número asciende á veinticuatro entre los de ambos sexos, y que es acertadísimo inspirada por nuestros amigos don Florentino Cerezo y don José Laort, farmacéutico y médico respectivamente de dicho pueblo, ha representado el día primero del corriente para solemnizar la entia del año "La varita de las virtudes", en la cual dieron muestras los jóvenes actores de afición al arte de Talía y buenas disposiciones para la escena.

El público les aplaudió grandemente, y es de esperar que otro tanto ocurra el día de Reyes con la comedia "Amor y fortuna."

## CRONICA.

Se encuentra en esta población nuestro distinguido amigo don Felix Gila, catedrático de la Universidad de Zaragoza.

á una cifra fabulosa. De buena gana os contaría, sino tuviese tanta prisa, algunas anécdotas singulares sobre este establecimiento, pero varios amigos me esperan en Versalles y temo que la hora de la cita se pase. Divertirse, amigo mio.

El negociante se alejó dejando al joven sumido entre el sentimiento de la alegría y el de la tristeza.

Si de Morvan sabía ahora en dónde vivía Renard, tampoco ignoraba que para ir allí se necesitaba mucho oro, y el total de sus haberes se reducía á un horripilante cero.

Según se vé, la posición del pobre caballero estaba muy lejos de mejorarse.

Así es que al entrar en su cuarto se tendió en la cama completamente desanimado.

Estas últimas palabras ruborizaron al joven el cual respondió:

¡Ah! si creyese en el diablo, le invocaría sin tardanza en mi ayuda y le vendería de buena gana por veinte escudos, un año entero de mi miserable existencia.

—¡Ah, mi buena Santa Ana de Auray!— exclamó Alain haciendo á toda prisa el signo de la cruz,—no hagais caso de las impiedades de mi amo... está enfermo... loco... delira... no es él quien habla...

—Sí, Alain, estoy loco,—dijo de Morvan levantándose.—Dios me perdone las abominables palabras que mis labios acaban de pronunciar y que mi corazón no sancionaba... Te lo repito, estaba loco... pero sentirse joven, valiente, fuerte, inteligente y verse por falta de un puñado de escudos obligado á renunciar á una dicha sin nombre, á una dicha por la cual expondría mi cabeza, ¿esta idea no es capaz de turbar el espíritu más sano y sólido, y de hacerle dudar á uno de la fé más ferviente?

Al expresarse así de Morvan, ni siquiera

—¡Hambre, señor!—respondió el bajobretón.—¿En París no se come?

—¡Qué feliz eres de pensar en semejantes cosas!—dijo de Morvan.—Si tienes hambre dile á alguno de los criados de la fonda que te traiga de almorzar.

—Pero señor, ignoro las costumbres de la capital, aunque sin embargo los parisenses deben saber lo que son gachas de alform... ¿Queréis que ostraiga una cazuela?

—Gracias, no tengo hambre. Yo no quiero almorzar.

—¡Cómo, no almorzareis!—repitió el bajobretón estupefacto y mirando al jóve.— ¿Estais enfermo?

—Lo ignoro... no sé...

—¡Cómo! ¿no lo sabeis? Pues bien, señor,—repuso Alain acalorado,—vos posees un corazón valiente y que no teme oír la verdad, ¿queréis darme permiso para deciros una idea que se me acaba de ocurrir sobre vos? Tengo miedo de que ayer á fin de procuraros nuestro traje nuevo, hayais hecho un trato con el diablo, ó que alguna mujer os haya maldecido...

Mañana saldrá las provincias de Levante, donde un mes próximamente, nuestro amigo segundo Gila con su distinguida familia.

De regreso por el camino de Viaje á su país natal (Avila), ha pasado hoy su gabinete de consulta, San Juan, número 4, segundo, el Licenciado de Segovia y buen amigo nuestro señor don Lambás.

Nuestro amigo, el Senador por esta provincia don José Oñate y Ruiz, ha sido nombrado para siempre á su hijo Pablito de diez años de edad. Reciba el Oñate nuestro sincero pésamo.

**Agentes de Alcaldes.**  
Han visitado, según es de ritual, á las autoridades. Tenemos el honor de haber acompañado por el señor de Segovia en el carruaje del Ayuntamiento, visitas reglamentarias. El señor no ha podido asistir por encontrarse enfermo, según se dice.

Las que se celebren mañana sábado en la Santa Iglesia Catedral y San Andrés serán aplicadas por el alma de la señora doña Isabel Grimaud, de Odriozola.

**Sobre la luz.**  
A última y á petición de varios vecinos, recomiendo al señor Higuera se interese por la carretera llamada "Cueva de la Zorra" que en tinieblas. ¿Que el Alcalde no es amable? (¿A que?) El que conozca puede decirlo.

Se ha dado por el ramo de guerra, un crédito de 50 pesetas con destino á la reparación de arroyos del Alcázar. ¡Ya gal!

Ha nacido con toda felicidad un niño á la esposa de nuestro buen amigo don Angel Garcia Be. Que horabuena.

Se han en Segovia nuestros particulares amigos señores don Ildefonso González, don Julián y don Moisés Padilla, de Riaza los señores y de Cerezo de Abajo el último.

—En hemos tenido el gusto de ver á nuestros distinguidos amigos don Fructuoso Estevroco de San Martín y Mudrián y don JSainz, hacendado de Adrados.

**Bodas.**  
Pasará mañana contraerán matrimonio las jóvenes Eduarda y Jacinta Aragoneses, hermanas de don Demetrio Rubio y don Celedonio respectivamente.

El Rey se verificará el enlace de la señora doña Gobeia con don Agustín Ruiz Berzador de la Electricista segoviana. Las futuras esposas como los nuevos maridos personas muy apreciadas en la Capital.

**Licencias.**  
El Gobierno militar se ha recibido hoy un decreto del Capitán general de la Región autorizando al General Gobernador de la plaza, conceder licencias ó prorrogas á los que soliciten de Jefes, oficiales hasta fines de este mes actual.

**Luz.**  
La pidiendo á gritos la calle del Botánico una vez más rogamos al señor Alcalde venga en este asunto.

Asió para Madrid, donde permanecerá algunas, el primer Inspector de Vigilancia, don Is. Martínez.

—Lido administrado el Sacramento de la Eucaristía á don Santiago López Martín Sacristán de Zamarramala, hoy á las diez de su mañana, habiendo salido el Santo Viatico con y Cruz alzada.  
Cáremos desaparezca la gravedad del enfermo.

**Audiencia.**  
Se instruyen diligencias con motivo de denuncia hecha por Celedonio Martín, dando cuenta de que en la noche del día 26 del pasado mes fué asaltada su casa-morada por la parte del corral habiéndole sustraído de este ochenta y cuatro reses lanaras y una camisa de su uso que tenía colgada en una sala.

Se practican diligencias en averiguación de los autores.  
—La noche del 28 del pasado más y cesde las ocho á las once de la misma fué robado la casa que habita don Alvaro de Santos Lopez en el pueblo de Muñoveros, habiéndose llevado los ladrones 750 pesetas.

—Se instruye el correspondiente sumario por lesiones mutuas que se han inferido Andrés Martín y Eusebio Garcia, vecinos de Moraleja de Coca.

**MIL PESETAS** al que presente «Cápsulas de Sándalo mejores que las del «Doctor Pizá», de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.  
Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

**Oposiciones á correos.**  
Estando muy próximo el día en que han de anunciarse oposiciones de ingreso en el Cuerpo de Correos y siendo precisa una excelente preparación de las asignaturas que han de constituir los ejercicios de la oposición, durante los quince días del mes actual queda abierta la matrícula ordinaria en la Academia preparatoria establecida en la Plaza Mayor número 20, á cargo de dos oficiales del Cuerpo y de un licenciado en Filosofía y Letras.

Preparación completa y económica.—Pídase informes á don Francisco Zurdo.—Plaza Mayor 20.—Pasado el día 15 la matrícula será extraordinaria.

El moscatel LEON XIII de la marca Pedro DOMECQ de Jerez, ha conquistado un envidiable puesto en el mercado, lo mismo de España, que del Extranjero y América.

**Alcances.**  
Se hallan pendientes de cobro por no haberlos solicitado los interesados los alcances correspondientes á los individuos que pertenecieron en Cuba al primer Batallón del Regimiento infantería de Asturias núm. 31, y cuyos nombres y cantidades damos á continuación:

Joaquín Rodríguez Blanco, 370 pesetas y 85 centavos, natural de Sotillo Adrada; Ramón Abad Rubio, 142'51, de Espirido; Guillermo Baeza Calle, 209'19, de Valledado; Francisco Alonso Encinas, 201'89, de Montejo; Lorenzo Antonio Sanz, 179'89, de Valleruela; Juan Benito Gonzalo, 152'75, de Olombrada; Florentino Bermejo Marco, 40'10, de Zarzuela; Cecilio Caballero Montes, 96'20, de Sepúlveda; Cristóbal Calle Fraile, 147'30, de Valledado; Leoncio Calvo Mercedes, 211, de Caballar; Ignacio Carballo Antolin, 159'68, de Espinar; Bernardo Casla Ruiz, 280'39, de Condado de Castilnovo; Nicolás Contreras Yuste, 62'10, de Pedraza; Santiago Cuesta San Frutos, 217, de Castrojimenos; Prudencio Díaz Díaz, 231'75, de Fresno de la Fuente; Luciano Escanciano Díaz, 56'82, de Espinar; Felipe Gadea Arranz, 377'07, de Aldealengua; Eugenio Garcia Alvaró, 117'10, de Castroserna; Julián Garcia Garcia, 131'90, de Sotillo Adrada; Pascual Garcia Mena, 239'66, de Segovia; Juan Gil Vega, 172'04, de Casla; Benito Gil Francés, 222, de Montejo; Martín Gómez Garcia, 138'55, de Arroyo; Cesáreo González Rincón, 81, de Carbonero; Nemesio González González, 45'06, de Muñopedro; Emilio González Pérez, 121'30, de Otero; Victorio González Guerrero, 182'55, de Herradón; Teodoro Guijarro López, 56'91, de Castrillo; Blas Guijarro Peña, 39'15, de Castro de Fuentidueña; Gregorio Hernández Moreno, 249'58, de Maderuelo; Mariano Giménez Rodriguez, 155'35, de Villacastin; Eleuterio Lázaro Nicolás, 26'27, de Espinar; Urbano López González, 210'63, de Frumales; Angel López Velasco, 287, de San Ildefonso; Mariano Martín Ruiz, 344'56, de Santiuste; Urbano Martín Arranz, 162'45, de Cascajares; Félix Martín Cuesta, 261'25 de Castrojimenos; Pascasio Martín Caballero, 59'95 de Narros; Francisco Mayor Vaquerio, 88'19, de Cuevas de Provanco; León Melero Martín, 207'58, de idem; Teodoro Melero Lázaro, 317'06, de Sacramenia; Bernardino Melero Arranz, 147'60, de idem; Antonio Melero del Caz, 317'41, de Cuevas de Provanco; Felipe Moreno Fuentes, 214'45, de Sacramenia; Ramón de Nuestra Señora del Manto, 289'85, de Riaza; Narciso Otero Rueda, 112'80, de Montesa; Elias Palomar Carnicero, 140'89, de Corral de Aillón; Aniceto Pascual San Juan, 196'65, de Sacramenia; Lamberto Puebla Blan-

co, 129'20, de Torreadrada; Desiderio Ramos Postigo, 89'05, de Arevalillo; Rogelio Rodríguez Gascón, 174'55, de Zarzuela; José Sánchez Ruiz, 68'95, de Segovia, Francisco de San Fruto, 112'94, de idem; (se desconocen sus padres); Andrés Sanz Herranz, 114'54, de Castroserna; Mariano Sanz Pérez, 319'70, de Pajares de Fresno; Pascual Tejero Martín, 236'25, de Caballar; Plácido Torres Torres, 232'05, de Becerril; Frutos Traperó Arranz, 147'25, de Prádena; Manuel Vacas Nogales, 310'55 de Cerezo de Arriba; Alejandro Villar Jiménez, 305'10 de Santibáñez.

**Vacante.**  
Por dimisión del que la venia desempeñando, se halla vacante la plaza de Secretario de Monterrubio, dotada con el sueldo anual de 475 pesetas.

**Nombramiento.**  
Ha sido nombrado auxiliar de Recaudaciones de la sexta Zona del partido de Sepúlveda, don Mariano Alonso Martín.

**Veinte por ciento de renta de propios.**  
En breve publicará el Boletín oficial de la provincia una circular de Hacienda recordando á las comunidades de la provincia que dentro de la primera quincena del mes actual, han de remitir á la Administración la certificación expresiva de ingresos verificados por la renta de propios para los efectos de la deducción del 20 por 100.

**El coche de Riaza.**  
Sin que por fortuna ocurriera desgracia en alguno de los viajeros, el coche correo de Riaza sufrió una grande avería en el kilómetro 23 de aquella demarcación teniendo que conducir la correspondencia desde la Venta de Pinillos en un tilbury.

**Cuentas municipales.**  
Resumen de las cuentas municipales existentes en la sección correspondiente en el día de hoy.  
En treinta de Noviembre..... 2.161  
Ingresadas en el mes de Diciembre... 52  
Total el último día del año..... 2.216  
Remitidas hoy al Archivo provincial. 44  
Existen en el día ..... 2.172

**CHARADA.**  
¿Por que dos tercias entregué  
Mi todo á primera dos?  
Mire Dios, que no lo sé.  
(La solución mañana.)  
Solución á la charada de ayer:  
SOL-TE-RON

**Conferencia telefónica**  
**SEIS TARDE.**  
La política del día.

La comidilla de hoy ha sido el tema de la crisis, suponiéndose que ha de plantearse dentro de breves días. Tanto esto como la inmediata reapertura de las Cámaras, no puede tomarse en serio, pues hoy, el señor Sagasta, ha de procurar alargar la vida del ministerio, y en ello han de ayudarle los otros personajes de la política.

**Un descarrilamiento.—Explosión en un buque.**

De Palencia telegrafían que el tren correo de Galicia número 16, descarriló cerca de Sahagun, resultando muertos el maquinista y el fogonero y destrozado un furgón, sin que los viajeros hayan sufrido novedad.

Un tren de socorro salió en su auxilio. De Gijón dicen que una caldereta del vapor «Piles» ha estallado, volando más de treinta metros de altura y yendo á caer sobre un tejado de la casa núm. 16 de la calle de San Juan Bautista, produciendo grandes destrozos. Han resultado varios heridos.

**Las tropas del Sultán.—Las salinas de Cádiz.**

De Tánger comunican que la taifa Hel-Rigs se ha declarado adicta al Sultán y unido á las tropas de éste para ayudar al rescate de los cautivos españoles. Cunde, con este motivo, el pánico entre las kábilas, —En Cádiz ha surgido un alboroto entre los trabajadores de las Salinas, y la Guardia Civil ha tratado de reprimirlo encontrando dificultades para penetrar en ellas.

—Rosón—

**AGRIDULCES**  
UNA VERDAD A TIEMPO.  
A un enfermo que se estaba muriendo le preguntó una vieja.  
—¿Me conoces hijo mío?  
—Si señora la conozco á V.  
—Pues dime, ¿quién soy?  
—Es V. la mayor chismosa que hay en el pueblo,  
—Mira hijo mío, que no es ocasión para gastar chanzas.  
—Por eso lo digo, abuela, porque es la hora de decir verdades.

**Banco Hispano-Colonial.**  
CONVERSION DE LAS DEUDAS COLONIALES  
**Anuncio.**

Por la Ley de 28 de Noviembre último des- de 1.º de Febrero de 1902 quedan retirados de la circulación los Billetes de la Isla de Cuba de 1886 y 1890 así como las Obligaciones de Filipinas de las dos series, anulándose los cupones de fecha superior á dicho día y efectuándose la conversión en Deuda perpétua interior al 4 por 100 en la proporción y forma establecida en la Ley de 27 de Marzo de 1900.

Por resolución de la Dirección de la Deuda Pública se ha dispuesto que á partir del cupón de 1.º de Enero se entreguen títulos definitivos por conversión de las Deudas, en lugar de carpetas provisionales.

Y siendo de gran interés estas disposiciones para los tenedores de Deudas Coloniales se hace público, advirtiéndole que en este Banco se admiten los valores á la conversión todos los días laborables de nueve y media á doce de la mañana, en Madrid en los Bancos Hipotecarios de España y de Castilla y en casa de los señores Urquijo y Compañía; y en provincias, por los Delegados de este Banco ya designados en anuncios anteriores.

Barcelona 3 de Diciembre de 1901.—El Secretario general, Aristides de Artiñañón

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba.

EMISIÓN DE 1886 Y 1890

Venciendo en 1.º de Enero próximo el cupón número 62 de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886, y el cupón núm. 45 de los de la emisión de 1890, se procederá á su pago desde el expresado día, de nueve á once y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las Oficinas de esta sociedad, Rambla de Estudios número 4, Barcelona; en Madrid indistintamente en el Banco Hipotecario de España y en el Banco de Castilla; en provincias, en casa de los corresponsales, designados ya; en París, en el Banco de París y de los Países-Bajos, y en Londres, en casa de los señores Baring Brothers, etc. C.º Limented.

Conforme á la Ley de 26 de Junio de 1898, los cupones que se presenten al cobro en París y Londres cobrarán su importe en pesetas.

En el pago de este cupón se harán las deducciones que establecen las leyes de 23 de Junio de 1899 y de 27 de Marzo de 1900.

Los tenedores de los cupones que deseen cobrarlos en provincias, donde haya designada representación de esta Sociedad, podrán presentarse á los Comisarios de la misma desde luego.

En Madrid, Barcelona, París y Londres, en que existen los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para provincias.

Barcelona 14 de Diciembre de 1901.—El Secretario general, Aristides de Artiñañón.—Representante en Segovia, Santiago Adrados, Banquero.

**JULIAN PALENCIA**  
Archivero de Hacienda por oposición.

Repaso de las asignaturas de 2.º enseñanza con especialidad de francés,

Ciases particulares y á domicilio.  
BAJADA DE LAS FLORES, 10.

Segovia.—Imprenta de F. Santiaño.

# SECCION DE ANUNCIOS

**PILDORAS Y JARABE**  
de  
**BLANCARD**  
con Ioduro de Hierro inalterable  
CONTRA  
la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion,  
la Escrófula, etc.  
Exíjase el Producto verdadero con la firma BLANCARD  
y las señas 40. Rue Bonaparte, en París.  
Precio: Fr. 4 fr. 25 cts. — JARABE, 1 fr.

Las  
Personas que conocen las  
**PILDORAS DEHAUT**  
DE PARÍS  
no titubean en purgarse, cuando lo  
necesitan. No temen el asco ni el cau-  
sancio, porque, contra lo que sucede con  
los demas purgantes, este no obra bien  
sino cuando se toma con buenos alimentos  
y bebidas fortificantes, cual el vino, el café,  
etc. Cada cual escoge, para purgarse, la  
hora y la comida que mas le convienen,  
según sus ocupaciones. Como el causan-  
cio que la purga ocasiona queda com-  
pletamente anulado por el efecto de la  
buena alimentación empleada, uno  
se decide fácilmente á volver  
á empezar cuantas veces  
sea necesario.

## CEREALES

DE

**PEDRO DE ROQUE SERRANO.**  
Venta de granos al por menor.  
Trigo, Cebada, Centeno, Algarro-  
bas, Echaduras y Salvados de todas  
clases, se sirve á domicilio, precios  
muy económicos.

Unión Ibérica Plaza Mayor, 38.—SEGOVIA.

## PROBAD Y OS CONVENCEREIS

que no hay cosa más agradable al  
paladar, ni dá mejores resultados,  
para combatir el raquitismo y escro-  
fulismo, favoreciendo el desarrollo  
del sistema óseo, que la EMULSIÓN  
SACRISTÁN de aceite de hígado de  
bacalao con hipofosfitos de cal y sosa,  
glicerosofatada.

Esta Emulsión que contiene 75  
por 100 de aceite, está perfectamente  
emulsionada y enmascarado su sa-  
bor, que le hace superior en blancu-  
ra, estabilidad y buen gusto á todas  
las Emulsiones conocidas hasta el  
día.

Precios en todas las buenas farma-  
cias y en casa del autor.

Frasco pequeño..... 1-50.  
Id. grande..... 2-50.

Depósito general: Plaza Mayor, 3,  
FARMACIA MODELO.

## GRAN SASTRERIA

DE  
Militar y paisano

DE JOSE NEIRA

38, Juan Bravo, 38.

En este acreditado establecimiento  
encontrará mi numerosa clientela y el  
público en general un inmenso surtido  
en géneros para la confección á medi-  
da, como también en capas y trajes de  
de niños, sin competencia en precios, es  
la casa que más vende para la capital  
y su provincia.

(NO CONFUNDIRSE)

— 38, Juan Bravo, 38. —

Frente á las Sirenas.

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros Reunidos

Agencia en todas las provincias de  
España, Francia y Portugal

33 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, D. FRANCISCO

SANTIUSTE.—Casa de la Tierra.

El único Legítimo  
**VINO**  
**DEFRESNE**  
con  
**PEPTONA**  
es  
el más precioso de  
los tónicos y el mejor  
reconstituyente.  
PARIS: 4, Quai du Marché-Neuf  
Y EN TODAS FARMACIAS.

**LA ADMINISTRACIÓN**  
Centro general de representaciones  
establecido en Segovia  
con mayor número de poderes de Ayuntamientos  
que ningún otro en dicha provincia  
Corresponsales activísimos en Madrid  
Asesoría por letrados.—Asuntos civiles, mercantiles administrativos  
y contencioso-administrativos.—Inscripciones de la Deuda pública  
y resguardos de la Caja de Depósitos.—Pensiones civiles y  
militares.—Testamentarias.—Créditos.—Repartos, pre-  
supuestos y cuentas municipales.—Proyectos de  
contratos públicos.  
Pídanse detalles.  
DON GERMÁN GANO. Isabel la Católica, 1, entresuelo, SEGOVIA.

## IMPRENTA Y LIBRERÍA

de F. Santiuste.

Grabador Espinosa, 1, é Isabel la Católica, 5.—SEGOVIA.

En este antiguo y acreditado establecimiento, se halla de venta toda cla-  
se de menaje para escuelas, impresos para Ayuntamientos, Juzgados mu-  
nicipales y demás dependencias del Estado. Se hacen toda clase de impre-  
sos, esquelas de defunción, tarjetas, facturas, membretes y prospectos,  
todo á precios convencionales.

Esta casa también se encarga de las encuadernaciones y selos de cau-  
chuct.

## Oposiciones á Abogados del Estado.

Se hace la preparación completa en cuatro meses por Abogados  
del Estado para las próximas oposiciones á este Cuerpo.

Las contestaciones al programa se dan por escrito y se remien á  
los que se matriculen en provincias dos veces á la semana.

Director Academia de Derecho.

MADRID.—CAMPOAMOR, 3, 2.º

**EMULSION FORCADA**  
Fué la LAUREADA con el PRIMER PREMIO en el concurso  
que convocó el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Ha demostrado  
ser el reconstituyente de aceite de hígado de bacalao más nutritivo y  
agradable y el que mejor y más pronto fortalece y cura á los niños  
débiles y delicados, endebles y linfáticos, á los raquíticos, escrofulosos,  
anémicos, demacrados, propensos á la tisis, á todos los debilitados, etc.

**EMULSION NADAL**  
única que contiene el 80 p. 100  
del aceite de hígado de bacalao y glicerosofatos é hipofosfitos.  
ANALIZADA por el Dr. Bonet catedrático de la Facultad de Farmacia en MADRID  
Aprobada y recomendada por el Ilustre Colegio Médico de BARCELONA  
ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE  
Alimento concentrado y medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento de los huesos y salida  
de los dientes, necesario á los niños, embarazadas, personas débiles. Cura la Tos, Catarrros, Tisis, Escrófula,  
Raquitismo, Linfatismo, aumenta la leche y el rigor.—Reconstituyente heroico en las enfermedades con-  
suntivas, convalecencias, diabetes, etc.—Se conserva indefinidamente.—En las farmacias.

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

## DIARIO DE INFORMACIÓN E INTERESES GENERALES Y LOCALES

Servicio especial telegráfico y telefónico.—Información  
mercantil.—Publicidad.

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN: Segovia, mes 1 peseta, por años, 10 idem.—Fuera de Segovia: Trimestre, 3-50  
idem.—Año 12 idem.—Extranjero, año, 30 idem.—Anuncios, comunicados, reclamos y esquelas de defunción, á precios  
convencionales.

OFICINAS: GRABADOR ESPINOSA 1, Y JUAN BRAVO 33.